

RODAR CON TRANQUILIDAD



ES PODER LLEVAR 1 AÑO DE MANTENIMIENTO PLANEADO DE LA MARCA DENTRO DEL CRÉDITO

El plan de financiación es ofrecido por Toyota Financial Services Colombia S.A.S. ("TFS"). Aprobación sujeta a la política de crédito de TFS. Vigencia del 1 al 30 de junio de 2023. Tasa de interés variable (desde 1,49% MV o 21.41% EA), sujeta a calificación crediticia. El plan de crédito se resume así: (I) La cuota inicial será del 50% del valor del vehículo. (II) El valor restante será pagado en una sola cuota antes de finalizar el último mes de financiación. (III) Los intereses causados se pagarán en cuotas mensuales desde el mes siguiente al desembolso según el plazo elegido que puede ir hasta 48 meses de acuerdo a calificación crediticia. (IV) Si en el mes final del crédito, el cliente solicita diferir el saldo insoluto del crédito, TFS podrá diferir dicho valor en un plazo máximo adicional que sumado con el plazo inicial no supere los 72 meses, lo cual deberá definir antes de la fecha de vencimiento de su factura. Las condiciones del crédito serán las vigentes en dicha fecha. TFS no garantiza la aprobación para diferir el saldo del crédito. (V) La financiación se otorga con prenda sobre el vehículo. (VI) Para el desembolso el cliente deberá adquirir un seguro de vida hasta por el 100% del valor de crédito y un seguro todo riesgo que cubra el 100% del valor comercial de vehículo. El cliente podrá tomar los seguros directamente con TFS. Los seguros que hayan sido tomados dentro de las pólizas colectivas de TFS, serán pagados por el cliente durante la vigencia del crédito. Recaudado de cuotas facturadas por medio de débito automático. Para más información consulte con los ejecutivos de TFS en los concesionarios Toyota o en la página www.toyotacredito.com.co.